

POR EL CAMPO

LAS CORTES CONSTITUYENTES

POR LOS NIÑOS

Se han perdido seis millones de pesetas

El personal técnico del Servicio Nacional Agronómico se encuentra estos días recorriendo los términos municipales en que se registraron estragos y cuantiosos daños con motivo de los recientes pedriscos.

Las impresiones recogidas, según nuestras noticias, no pueden ser más desconsoladoras. Términos ha habido, como el de Villaveras, donde el campo presenta el aspecto desolador de una destrucción irreparable. El pedrisco arrasó los sembrados, molindolos, triturándolos, desmenuzando la cosecha.

Los viñedos han quedado reducidos a muñones negros, quebradas las guías, convertidas en sarmentales; pulverizada la hoja, desparmada por la tierra.

En otros pueblos, los males del pedrisco han sido menores, pero revisten una gravedad extrema, que pone al agricultor palentino en una angustiosa situación de desesperanza y desconsuelo.

En unos seis millones de pesetas se calculan -grosso modo- las pérdidas originadas por la piedra. Seis millones de pesetas que significan la vida modesta de tantos centenares de familias labradoras.

La prueba ha sido dura, y lo sería más si el agricultor palentino no encontrara en la fortaleza de su fe cristiana el consuelo a este tremendo dolor de ver convertirse en cenizas la esperanza de una cosecha regular.

La gravedad de la situación que se crea a la agricultura palentina, en esa ocasión, no puede pasar desapercibida para nadie. Todos los sectores de la economía provincial han de experimentar sus consecuencias, porque los intereses generales están tan íntimamente ligados, que cualquier tropiezo que desvirtúe la eficacia de la labor campesina se traduce en una inminente repercusión en todas las industrias que de ella dependen y en ella se fundan.

En esta ocasión lamentable no cabe otra cosa que buscar una ayuda oportuna y eficaz, para que el labrador pueda reorganizar su actividad y no quede fatalmente interrumpida su labor de sacrificio y de riesgo.

Es preciso que los organismos oficiales, y en primer término el Estado, concurren generosamente a remediar el mal que tan hondamente se ha tendido sobre el campo. Las reclamaciones al Gobierno han sido dirigidas ya por boca de algunos de nuestros diputados. De esperar es que la realidad del desastre influya en manera justa y espléndida en el ánimo de los representantes del Poder, para que el remedio que se otorgue responda cumplidamente a la realidad del problema.

La Diputación provincial, los Ayuntamientos de los términos más afectados y muy especialmente el Estado, deberán contribuir, cada cual en la forma y cuantía que les corresponde, a llevar al hogar atribulado del campesino este consuelo que se pide, hoy con justicia, mayor que nunca.

Los informes que se han de enviar al Ministerio de Economía reflejarán exactamente la situación en que quedan tantos labradores. La cifra deducida de las primeras visitas y el cómputo que la ha motivado, no pueden ser más desconsoladores para todos.

Problemas como éste, de tan agudo determinante económico, no pueden quedar resueltos con palabras ni promesas. Es preciso hacer realidad las buenas intenciones y traer en eficacia de ayudas materiales el espíritu de justicia que encarna la petición que humildemente, como siempre, dirigen al país los agricultores palentinos.

VIDA RELIGIOSA

CARMELITAS DESCALZAS
Mañana, festividad de Nuestra Señora del Carmen, habrá Misas recadas a las seis, siete y ocho. En esta última se dirá la novena.

A las diez y media, Misa solemne oficiada por el M. I. Sr. D. Tomás Gutiérrez y sermón por el M. R. P. Marcelo del Niño Jesús C. D. Terminada la Misa se expondrá a S. D. M., quedando de mañana hasta la función de la tarde.

Por la tarde, a las cinco, se cantarán las Letanias de todos los Santos pidiendo por la paz de la Iglesia y de España.

A las seis y media, Rosario, Novena y sermón por el celoso párroco de Nuestra Señora de la Calle, doctor don Eugenio Mediavilla. A continuación se hará la Reserva, terminando con la Salve popular.

Ayer se verificó la apertura de las Cortes Constituyentes, pronunciando un elocuente discurso el jefe del Gobierno

POR MAYORIA ABSOLUTA ES ELEGIDO PRESIDENTE DE LA CAMARA EL DIPUTADO SOCIALISTA DON JULIAN BESTEIRO

La Alianza Republicana acuerda presentar una proposición interesando se exijan responsabilidades

CONSEJILLO

MADRID.—A las seis menos cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, y dijo a los periodistas que iba a celebrar un Consejo para cambiar impresiones sobre la sesión de apertura de las Cortes.

El presidente, señor Alcalá Zamora, manifestó que hoy sería el día más feliz de su vida, si no fuera porque tenía que pronunciar un discurso en el Congreso.

El ministro de la Gobernación, señor Maura, dió cuenta del incidente habido esta mañana en su departamento, con motivo de haberse izado, por equivocación del ordenanza encargado de ello, la bandera roja y guilda, en lugar de la tricolor. El público protestó ruidosamente, y con toda rapidez fue subsanado el error.

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, dijo que los diputados andaluces se habían reunido para tratar de cuestiones agrarias, y no conocía los acuerdos que hubiesen adoptado.

Al señor Lerroux le preguntaron los periodistas si conocía el estatuto catalán, y contestó que conoce varios, entre ellos el de la Asamblea de Parlamentarios de 1919, del cual no difiere gran cosa el actual. Este no responde exactamente a lo pactado en San Sebastián, aunque, desde luego, tiene muchas cosas aceptables.

Preguntado si será muy discutido el proyecto, contestó: —Eso depende de la actitud en que se coloquen los diputados catalanes.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés. Poco después llegó a la Presidencia el general Queipo de Llano, y pasó al salón de Consejos.

LAS TROPAS CUBREN LA CARRERA

MADRID.—A las cinco de la tarde, las tropas de la guarnición de Madrid comenzaron a cubrir la carrera desde la Presidencia hasta el palacio del Congreso, en la Castellana, Recoletos, Cibeles, Prado y Carrera de San Jerónimo. Las fuerzas vestían traje de campaña, y estaban dotadas de equipo de guerra, o sea con ciento cincuenta cartuchos por individuo. Los oficiales llevaban pistola con tres cargadores. También formó una compañía de ametralladoras: Los guardias de asalto se situaron a derecha e izquierda del Congreso. La disposición de las restantes fuerzas era la siguiente: A lo largo de la Carrera de San Jerónimo, el regimiento de Infantería número 31. Frente al Congreso, en los antiguos jardines donde está la estatua de Cervantes, un escuadrón de Seguridad. En la plaza de Neptuno, dos escuadrones de Caballería. En el Paseo del Prado, fuerzas de Aviación y Carabineros. En la plaza de Cibeles, un batallón del regimiento de Infantería número 1 y dos baterías de Artillería con cañones del 75, emplazados en la esquina de la calle de Alcalá. En el Paseo de Recoletos, el regimiento de Infantería número 6 y un batallón de Seguridad. En la plaza de Colón e inmediaciones, varios escuadrones de Caballería, y fuerzas de Ingenieros, una compañía de la Guardia civil y un escuadrón del mismo Instituto.

Detrás de las fuerzas, a lo largo de la carrera, se apiñaban imponente muchedumbre. Las fuentes de Neptuno y la Cibeles y las cubiertas de los tranvías y automóviles estaban abarrotadas de público.

EL GOBIERNO SE DIRIGE AL CONGRESO

MADRID.—El general Queipo de Llano, que mandaba las fuerzas, aguardaba la salida del Gobierno a la puerta de la Presidencia, con su Estado Mayor. Poco antes de las siete comenzaron a salir los ministros, para dirigirse, en automóviles, al Congreso. Después de los ayudantes de los ministros de la Guerra y Marina, salió el coche del ministro de Comunicaciones, y a continuación los demás. Ocupaban el último automóvil los señores Alcalá Zamora y Lerroux. El gentío acogió a todos

ellos con estruendosas ovaciones y frenéticos vivas. Al llegar la comitiva al Congreso, el público exteriorizó su entusiasmo en forma indescriptible.

Los ministros fueron recibidos en la escalinata por la comisión de diputados nombrada al efecto.

COMIENZA LA SESION

MADRID.—Desde mucho antes de las siete de la tarde, el salón de sesiones del Congreso presentaba aspecto animadísimo. Tribunas y escaños estaban totalmente ocupados. En las primeras predominaba el público femenino, principalmente en la Presidencia. En la tribuna diplomática se hallaban los embajadores de Francia y Portugal, el nuevo ministro de Polonia, el introductor de embajadores. La antigua tribuna de exdiputados, que ha sido utilizada para ampliar la de la Prensa, estaba atestada de periodistas extranjeros de uno y otro sexo. La de la Prensa Nacional también se encontraba totalmente llena.

Cast todos los ministros y diputados visten de americana. No asiste el conde de Romanones.

A las siete en punto, entra el Gobierno en el salón de sesiones, precedido de los maceros. Los diputados, puestos en pie, le reciben con delirantes aplausos. Se dan vivas a la República y al Gobierno. Don Rodrigo Soriano lanza un viva a la República y dedica un muer a al Gobierno, que es contrarrestado con grandes ovaciones.

El presidente de edad declara abierta la sesión inaugural de las Cortes Constituyentes.

DISCURSO DE ALCALA ZAMORA

Seguidamente el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, pronuncia el discurso de salutación a la Cámara. Dice que llegado el momento de resignar el Gobierno los poderes, creyó que este acto, sin ceremonial alguno, revestiría la máxima sencillez. Recuerda la impresión que le produjeron las aclamaciones y vítores del pueblo a la República, y declara que hoy escribe España una página de su historia. Entre el pasado y el porvenir está la paz que ofrece la República.

Dedica un recuerdo a los mártires de la libertad, y dice que faltan en la lápida del salón de sesiones los nombres de dos mártires, que no debieron sucumbir. (Aplausos). También dedica un tributo de admiración a los que propusieron a la Corona incorregible una solución, y al no ser aceptada la abandonaron.

Nosotros —añade— deseáramos que esta revolución política fuera la primera de las revoluciones sociales. Nuestra alegría no puede comprenderse nadie que no haya compartido nuestras zozobras. De mí sé decir que esta es la mayor alegría de mi vida. Entre vosotros estamos. Sed severos con nuestros actos. Debéis serlo, porque la República es tan inmaculada que nada puede mancharla.

El Gobierno se presenta ante vosotros con las manos limpias de sangre. La revolución no tiene máculas. Vuestra soberanía ha nacido sin mediaciones, porque la República ha nacido libre, sin empresario ni banquero, y la fortuna de su caudal pertenece por entero. También ha nacido sin imposiciones militares, sin pronunciamientos. El pronunciamiento era antes una palabra de aplicación española. Ahora habrá que hablar únicamente de civilismo, de libertad, de revolución española sin traducción posible. (Ovación). Nuestro Ejército no está formado por dominadores, sino por hombres disciplinados, y en prueba de ello desfilarán luego las fuerzas ante el Congreso para rendir armas a la soberanía popular. (Ovación).

Desamos vuestra suerte más que la nuestra, y vuestra fortuna más que nuestra fortuna. Tenemos la conciencia tranquila por haber cumplido nuestro deber. Sentid patriotismo excel-

so y tened acierto para que os hagáis merecedores a la gratitud de la Patria. (Ovación).

LA SESION DE LA NOCHE

MADRID.—La sesión de la noche comenzó a las once y media. Se procede a la elección de la Mesa definitiva, siendo designados por mayoría absoluta los siguientes diputados:

Presidente, señor Besteiro; vicepresidentes, señores Marraco, Barnés, Castrillo y Madariaga; y secretarios, señores Vidarte, Ramos, Aldasoro y Sánchez Covisa.

El señor Besteiro agradeció la designación y prometió cumplir con su deber en todo momento. Fue muy aplaudido.

Se acordó nombrar comisiones para modificar el reglamento provisional de la Cámara y para intervenir en las votaciones a fin de evitar la excesiva duración de las mismas.

Terminadas las votaciones, el presidente de la mesa de edad invita a los elegidos para que pasen a poseerarse de sus cargos. Lo hacen así, y al ocupar su asiento el señor Besteiro suena una larga ovación.

El señor Besteiro pronuncia un discurso diciendo: —Estoy muy emocionado y debo gratitud hacia todos por los votos que me han otorgado y por los aplausos con que fui acogido. Sin embargo, he de decir que no me habéis otorgado una merced al elegirme para este cargo, sino que me habéis impuesto un deber de cuyas dificultades me doy cuenta, pero son unos instantes en que todo el país debe estar dispuesto para el servicio de la nación. Ocupamos la mesa de la Asamblea interinamente, hasta que se constituya la Cámara, y tenemos que pasar por una etapa difícil, que es la discusión de las actas.

Espero que esta vez daremos la sensación al país de que sabemos estar por encima de todas las dificultades y que los diputados sabrán anteponer sus impulsos en bien de la colectividad a aquellos otros personales que pudieran animarles.

Espero que este período será para la Mesa un motivo de satisfacción, al encontrarse llena de facilidades la Asamblea para el cumplimiento de su misión, y habrá de defender el uso de los derechos que asisten a los miembros de la Asamblea. Esto no quiere decir que cualquiera que sea la reclamación que pueda presentar cualquier diputado de la Asamblea, sea mermada en un ápice su soberanía ni su libertad.

Voy a ser muy breve, pero debo formular unas peticiones que creo me incumben en el cumplimiento del deber. La primera, la de dar un voto de gracias a la Mesa de edad, que con tanto acierto ha desempeñado la primera misión. Segundo, es que las palabras pronunciadas ayer por los diputados, relativas al reglamento de la Cámara, he de manifestar que es digna de todo elogio la diligencia con que el Gobierno puso en manos de la Asamblea una norma que seguirá para regular su actuación.

UN OLVIDO

Entre las conclusiones que en el Congreso extraordinario del partido socialista formula la ponencia existe una que dice: que en el plazo más breve posible los fieles sostengan económicamente sus respectivas Iglesias; y en otra se afirma: que la minoría parlamentaria cuidará de defender la escuela única y laica.

La buena lógica dice que ha habido un involuntario olvido que yo quiero recordar. A la última de estas conclusiones que señalo, debo añadir estas palabras: La escuela única y laica será sostenida económicamente por los padres que quieran esa instrucción y educación, y en el plazo más breve posible se rebajará a todos los contribuyentes que deseen la enseñanza religiosa el diez y seis por ciento que pagan en sus contribuciones por atenciones de primera enseñanza.

Un contribuyente palentino.

En ese sentido el Gobierno provisional merece su elogio, pero es indudable que el reglamento de la Cámara es el que ella se quiera dar, y por tanto propongo que en la sesión de mañana se nombre una comisión de cuatro diputados para formar la comisión de reglamentos, basándose en el actual, introduciendo las modificaciones que estimen pertinentes, para que en el plazo más breve posible formule su propuesta.

Es conveniente también nombrar la comisión de actas.

La sesión de hoy, miércoles, comenzará a las cinco de la tarde.

GRUPO AGRARIO INDEPENDIENTE

MADRID.—Algunos diputados entre ellos los de Acción Nacional y agrarios de las provincias de Burgos, Salamanca y Santander, se han reunido para constituir un grupo que se denominará agrario independiente, que contará con doce diputados y mantendrá estrecha relación con los diputados vascos y navarros de la derecha. Los reunidos han acordado las siguientes designaciones para los puestos concedidos a las oposiciones:

Para la cuarta vicepresidencia, don José Martínez Velasco; para la cuarta secretaría, don Ricardo Cortes; y para la comisión de actas, don José María Leizola.

CONVOCATORIA

MADRID.—Don Antonio Royo Villanova ha convocado a los diputados agrarios a una reunión, que se celebrará mañana, a las cinco de la tarde, con objeto de formar un grupo parlamentario que una sus esfuerzos para defender el problema agrícola.

MADRID.—La Alianza Republicana ha acordado presentar en la primera sesión que celebren las Cortes, después de constituidas, definitivamente, una proposición para exigir responsabilidades. En la proposición se solicitará el nombramiento de una comisión que actuará sin intermediarios y podrá acordar comparencias, reclamar aclaraciones, decretar prisiones preventivas, imponer sanciones, etcétera. No se ajustará a ninguna ley ni trámite, y propondrá libremente a las Cortes. Los miembros de la comisión serán diez y siete o diez y nueve, y las responsabilidades que exigirá al encargarán desde el 1 de enero de 1921 hasta el 14 de abril de 1931. Todas las autoridades, centros y organismos estarán a su disposición para facilitar copias de documentos.

COMENTARIOS

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA.—Acercas del acto de apertura de las Cortes y del discurso del Gobierno, se han recogido las siguientes opiniones: El señor Alcalá Zamora: Si hubiera venido en coche cerrado hubiera tenido mayor coordinación, pero el pueblo se me metió en el corazón y al Gobierno se le metió el pueblo en el bolsillo. También ha sido la emoción que hemos pasado durante todo el trayecto ante el espectáculo tan sublime. Todos los temores han desaparecido. Para mí no ha sido una sorpresa, y así se lo dije a todos.

El señor Alcalá Zamora, durante el desfile del regimiento de Artillería, mostró una carterera que le había regalado este Cuerpo, sin emblema monárquico. Esta carterera no la había querido estrenar hasta hoy.

DON INDALECIO PRIETO.—El mérito saliente del discurso del presidente ha sido la concisión, que ha superado a la elocuencia, con haber sido esta grandísima.

Al hablar así lo juzgo, desde el punto de vista meramente oratorio, porque respecto al aspecto político solo cabe decir que hemos oído una oración histórica.

DON FERNANDO DE LOS RIOS.—Ha dicho: El discurso, espléndido, responde perfectamente a la figura del señor Alcalá Zamora. Las ovaciones del trayecto han sido tan continuas y espontáneas, que me han

sonado a canto de Epifanía de la nueva España.

EL SEÑOR LARGO CABALLERO.—Ha manifestado: A nosotros nos ha satisfecho mucho, especialmente en dos puntos: La cuestión social y la del Ejército. El discurso ha sido admirable, y creo que hay alguna diferencia entre lo de hoy y lo de Pavia.

EL SEÑOR LERROUX.—Dijo: Un discurso admirable, muy justo, sobrio y retórico. Ha dicho cuanto era necesario decir en estos momentos.

Lo considero el mejor discurso que he oído al señor Alcalá Zamora.

EL SEÑOR AZANA.—Ha afirmado: El discurso ha sido perfecto y ha estado a la altura de las circunstancias. Tanto como la oración, me ha satisfecho la conducta de la Cámara, que ha subrayado los matices principales, política social, la regional y la del Ejército.

EL MINISTRO DE FOMENTO.—Dice: El discurso me ha parecido magnífico en cuantos puntos ha tocado. Lo revolucionario, tanto en el aspecto jurídico como en el individual y social, creo lo ha recogido y apoyado.

Uno de sus mayores aciertos fue cuando se refirió al Ejército y a las responsabilidades.

EL SEÑOR MAURA.—Hoy ha sido el día más feliz de mi vida. El discurso del presidente tuvo tres aciertos: de hombre civil, de caudillaje militar y de cuestión social.

A quienes siban a la Guardia civil ya les daría yo una noche en Gobernación.

EL SEÑOR BESTEIRO.—Ha declarado el presidente de la Cámara: El discurso del jefe del Gobierno ha sido propio de don Niceto. Es, como siempre, un artista, y ha tenido momentos sublimes.

EL DOCTOR MARARON.—Solo puedo decir en estos momentos de emoción del discurso, que me ha parecido admirable y creo que todos pensarán igual.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO.—Cuanto se diga es poco. Se agotan los términos de elogio. Para lo de ahí (señalando la Cámara), y lo de allá (refiriéndose a la calle). Son dos cosas de enorme trascendencia.

EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA.—Ha declarado que el discurso es maravilloso. Es natural que algunos conceptos parezcan a unos mejor que a otros. Los que más me gustaron a mí son aquellos que se refirieron a la definición de pronunciamiento, y a los párrafos en que dijo que esta revolución no tuvo banqueros.

DON SANTIAGO ALBA.—El diputado castellano ha declarado: El discurso, muy bien, muy acertado en todos sus puntos; en general, me ha complacido, así como su espíritu primero de la sesión y más aún el aspecto del ambiente particular que he podido percibir en la calle. Todo esto me resulta alentador y demuestra una vibración grande del espíritu popular, del que estaba ausente. España hace muchos años.

OTRAS MANIFESTACIONES

El señor Unamuno se limitó a decir: Está bien. Está bien. Don Gabriel Alomar dijo: Me ha gustado mucho. Es maravilloso. Yo admiro mucho todas aquellas cosas que no soy capaz.

El señor Companys: Considero el discurso del presidente dotado de buena intención y digno del actual momento histórico. El alcalde de Madrid, don Pedro Rico, dijo: Siento tan grande la antología de esta Cámara, casi puede considerarse el discurso del señor Alcalá Zamora igual y no mejor que los anteriores. Formidable. Todo otro juicio sería pedantería.

El señor Galarza manifestó que el discurso había sido una síntesis maravillosa de lo que fue la actuación del Gobierno hasta la entrega de la soberanía de la Cámara y el mejor símbolo de lo que ha sido la revolución. Esto, en lo que ha dicho del Poder civil.

El Ayuntamiento y las Colonias Escolares

Entre los asuntos que se consignaron en el orden del día para la sesión de esta tarde, figura una propuesta del concejal socialista señor Hernández, solicitando a la Corporación organizar en lo sucesivo Colonias Escolares.

Muy plausible es toda iniciativa en pro del fomento de instituciones que tiendan a favorecer moral y físicamente a la infancia, y por eso aplaudimos sin reservas el espíritu de la moción, sobre la que hemos de formular ligeros comentarios que estimamos oportunos.

Dadas las características de nuestra capital, especialmente por la que se refiere al número de habitantes, nos parece algo difícil el propósito de que dos organismos oficiales —separadamente— puedan acometer la empresa con resultado satisfactorio.

Si la organización de las colonias escolares, hasta ahora encomendada a la Junta de Protección a la Infancia, corre a cargo única y exclusivamente del Ayuntamiento puede suceder que las subvenciones de aquel organismo y de la Diputación, desaparezcan, en cuyo caso las colonias tendrían que limitarse a la Corporación municipal se verá obligada a administrar la consignación para ese fin.

Pero también puede ocurrir que la Junta de Protección a la Infancia estime que le obliga su tutela sobre los niños pobres, a organizar colonias, puesto que la acción municipal no alcanzaría a los centros particulares de enseñanza, donde, como es sabido, se educan hijos de obreros y sería una notoria injusticia privarles de los beneficios de esa obra social admirable.

Por otra parte, la Diputación tiene el deber de velar por la salud de la infancia de toda la provincia, y claro está, tratándose únicamente de niños y niñas de la capital, no procedería legalmente subvencionar una colonia en las que no figurasen colonias de los pueblos.

Atendiendo a estas consideraciones, estimamos que se debe proceder con mucha cautela, sin precipitaciones, a fin de evitar el fracaso de la empresa generosa y simpática en pro de la infancia debilitada, de los pequeños hijos de padres humildes.

Creemos más eficaz la acción de las tres entidades citadas, obrando de común acuerdo y unificando los recursos económicos, porque de lo contrario nos exponemos a un fracaso.

Además, por mucho entusiasmo que tenga el Ayuntamiento, por muy buena voluntad, si falta la iniciativa de la mujer, la cooperación de las damas que ponen sus sentimientos altruistas al servicio de esta noble causa, es muy posible que se omitieran involuntariamente detalles de los que no se debe prescindir.

Ahora bien, si se quiere una más activa intervención del Ayuntamiento en la organización de las colonias, la cosa nos parece perfectamente factible y anticipamos que la Junta de Protección a la Infancia lo vería con agrado y no sería ella la que pusiera dificultades a esa labor y justificado anhelo de los señores ediles.

ACCION CATOLICA

Del mensaje a las Cortes, de los católicos palentinos

La Prensa local se ha ocupado, días pasados, de la Exposición que los elementos católicos de esta provincia han de dirigir a las Cortes Constituyentes, que inauguraron en el día de ayer sus sesiones, para que en los asuntos que afectan a la religión católica, que profesan la mayoría de los ciudadanos españoles, nada se legisle, ni decrete, sin el acuerdo con la Santa Sede.

Estos días, y de distintos pueblos de la Diócesis, se han recibido en la Dirección del Secretariado de la Acción Católica, numerosos plegos cubiertos de firmas, siendo de esperar que en breve —a ser posible antes del 20 del mes actual— estén reunidos todos los que han de ser presentados en la S. de las Cortes.

A fin de imprimir en la totalidad de firmas en esta capital, la mayor celeridad posible, se invita a los católicos palentinos que deseen suscribir dicha Exposición, se pasen por las redacciones de los periódicos locales: "Diario Palentino" y "EL DIA DE PALENCIA" o por los comercios de don Tomás Alonso —"Los Rojanes" de don Julián Díez, o por la Farmacia de don Marcelino Fernández Rojo, que pondrán a disposición de quien los pida plegos de firmas.

Un gran peligro para Castilla

La gran obra de la Confederación Hidrográfica del Duero y la difícil situación en que ha sido colocada en virtud de un Decreto de Fomento, ordenando su reorganización

La defensa debe ser rápida y mancomunada

Se impone una actuación rápida frente al peligro que está amenazando a Castilla. Cuando Castilla la abandonada, la sufrida, la resignada, la desafiada por el Poder Central, se encontraba en vías de llevar a cabo su resurgimiento económico...

Frente a este peligro la actuación debe ser rápida, enérgica y conjunta de todos los intereses públicos y privados, de cuantas Corporaciones, Asociaciones o Entidades los representan, y de cuantos castellanos piensen en una Castilla próspera y grande dentro de la nación española...

Las esperanzas de Castilla fundamentadas en la creación y funcionamiento de la Confederación del Duero. Concretada Castilla a la producción agrícola, girando toda su vida en torno a la venta y precio del trigo...

El espíritu perspicaz de muchos castellanos vio en la posible creación de la Confederación del Duero un medio único de ganar el tiempo perdido y un procedimiento eficaz y rápido para aprovechar el abundante caudal de sus aguas fluviales...

Y empezaron las propagandas orales y escritas, y se celebraron actos en todas las capitales de la cuenca para pedir al Gobierno que se constituyese la Confederación del Duero...

movimiento de "esponánea y libre adhesión", aunque otra cosa expresaba ahora la literatura ministerial, se celebró un acto memorable en el magnífico Teatro Calderón de Valladolid el día 19 de marzo de 1927...

La labor de la Confederación y las grandes obras hidráulicas que han de transformarse a Castilla. La Confederación recibió una obra: el Canal de Castilla, al que anualmente destinaba el Estado partidas del presupuesto de alguna consideración...

En tales circunstancias la labor confederal forzosamente fué muy limitada en cuanto a construcción de obras, (terminación de los Pantanos Príncipe Alfonso y del Agueda, construcción del de la Cuerda del Pozo, del Arlanzón y de la Requijada...

El "magnífico embalse" de La Mayra, en el Tormes, de 380 millones de metros cúbicos, dominando una zona de cien mil hectáreas; el de Navalperal para ampliación y mejora de los excelentes regadíos de Barco de Avila...

El "magnífico embalse" de La Mayra, en el Tormes, de 380 millones de metros cúbicos, dominando una zona de cien mil hectáreas; el de Navalperal para ampliación y mejora de los excelentes regadíos de Barco de Avila...

cesario para la utilización de las aguas contenidas en el Pantano ya construido, el Canal de San José en el Duero, y tantas obras más han encontrado en Madrid tales dificultades y reparos...

El Servicio forestal creó viveros e hizo plantaciones abundantes en los cauces de los ríos, en consorcio con Ayuntamientos, dando lugar con ello al nacimiento de una enorme riqueza que había de proporcionar pingües ingresos a la Confederación...

El peligro ministerial. El alcance que tiene el Decreto del Gobierno Provisional, transformando las Confederaciones Hidrográficas. El día 24 de junio próximo pasado se promulgaba un Decreto del Gobierno provisional...

En la Confederación del Duero ha habido espontánea y libre adhesión de los intereses agrupados. Mas lo que no puede pasar sin protesta, en cuanto a la Confederación del Duero se refiere, es el de que no ha existido "la espontánea y libre adhesión" de los intereses agrupados...

En cambio en los restantes organismos similares, como lo ha habido lugar a la emisión y participación del país, solo se han nu-

mantenerse en cuanto a servicios agronómicos, forestales e industriales; el estudio también de la reducción del número de Síndicos, con ampliación en cambio de representantes de Ayuntamientos y Diputaciones cooperadoras...

Este Decreto, en conjunto, es una grave amenaza para la vida de las Confederaciones Hidrográficas. Sin negar la posible procedencia de alguna de las disposiciones señaladas, el Decreto en conjunto es una amenaza para la vida de las Confederaciones...

Si el nombre de Confederaciones o el de Mancomunidades era más feliz, no es cosa de discutir, aunque ambos implican un concepto análogo, el de confederarse o mancomunarse, sin que ni uno ni otro expresen el que la unión sea libre o impuesta.

En la Confederación del Duero ha habido espontánea y libre adhesión de los intereses agrupados. Mas lo que no puede pasar sin protesta, en cuanto a la Confederación del Duero se refiere, es el de que no ha existido "la espontánea y libre adhesión" de los intereses agrupados...

En cambio en los restantes organismos similares, como lo ha habido lugar a la emisión y participación del país, solo se han nu-

trido de consignaciones en su mayor parte procedentes de presupuestos extraordinarios, y además han sido favorecidos, cuando no organizados desde el Poder, produciendo inadecuadamente la organización de la Confederación del Ebro, pudiera ser justo lo que se dice.

Las Confederaciones tienen un carácter distinto del que se le atribuye en el Decreto de reforma. En el Decreto se atribuye a las Confederaciones un concepto y un carácter que nadie ni ellas mismas les señaló. No se trataba de una agrupación de intereses que, suscitándose al Estado y con medios propios...

De la misma manera, nace pretendiendo que las Confederaciones tuvieran vida propia y menos recursos propios, al menos en una parte considerable, al tratar de realizar obras de tanta entidad. Lo que trataba el Estado era de que, merced a la asistencia y cooperación de la cuenca, los planes, las construcciones, las aplicaciones de las obras tuvieran un asesoramiento social...

La asistencia social de las Confederaciones va a ser sustituida por el centralismo del libre arbitrio ministerial. Y el Decreto en cuestión, con un retroceso lamentable, establece Comisiones gestoras de libre nombramiento del ministro, que van a re-

presentar intereses agrícolas e industriales, cuando éstos no les confieren su representación, sino que se la otorga el libre arbitrio ministerial, sustituyendo así la asistencia social pretendida por un centralismo que se atribuye a misión de designar aquellos representantes que podrán competirse con el Gobierno...

presentar intereses agrícolas e industriales, cuando éstos no les confieren su representación, sino que se la otorga el libre arbitrio ministerial, sustituyendo así la asistencia social pretendida por un centralismo que se atribuye a misión de designar aquellos representantes que podrán competirse con el Gobierno...

Y esas Comisiones van a proponer el convenio de alguna Confederación o reducir a simple Sindicato Central, de los previstos en la Ley de Aguas, y si tales obras se han de suspender o no; y si tales obras han de ser acometidas o aplazadas "sine die", y si deben reducirse los Síndicos o representantes de los diversos ríos.

Para qué servían estos asesoramiento si presidiendo de ellos, los organismos del Poder Central informaban y resolvían, con gran retraso ordinariamente, no limitándose a lo técnico y económico sino entrando en el campo administrativo, en lo que era privativo del régimen confederal?

La actitud de la Asamblea de Zaragoza agrava el peligro para Castilla, si ésta permanece indiferente. Temerosos justamente de que quedara truncada la obra que realiza y que tiene planeada, en un explorable, pero no disculpable egoísmo, ha pedido la Asamblea de Zaragoza, ante la aparición del Decreto, que se resolviera el problema del Ebro de una manera aislada o individual y prescindiendo de las demás Confederaciones.

Tal pretensión agrava el peligro para Castilla, si ésta permanece quieta e indiferente. La Confederación del Duero ha sido en su iniciación, como ya hemos repetido, tan espontánea y libremente pedida, como la del Ebro. Si allí había fuertes intereses que a ello les impulsaron, aquí no habría muchas obras que defender e intentar, pero sí en cambio mayores necesidades, por el mayor aban-

dono de parte del Poder Central, si allí las obras hidráulicas llevan 15 o 20 años de adelanto sobre las de Castilla, en cambio por eso mismo aquí son más necesarias y producirán un beneficio más generalmente demandado por la triste situación del agricultor y obrero castellanos; si allí hay empréstitos contratados y por ello obligaciones que cumplir, aquí en cambio podemos alegar que en nada hemos comprometido el crédito público, que en nada nos hemos beneficiado de esa facultad, y que, si en menos tiempo allí han invertido en obras muchos millones de pesetas más, aquí en cambio la mayor necesidad y la carencia de obras de irrigación demandan una más urgente inversión de fondos en obras de esta naturaleza.

No pretendemos presentar nuestro caso aislado y preferentemente, pero no lo pretendamos tampoco en el Ebro, porque para ello, al menos, en relación con nosotros, nos falta justificación. Vayamos a una, sin eludir nada la propia responsabilidad, separada e independiente, por la actuación de cada Obra.

Un llamamiento a Castilla para que levante la voz en defensa de su gran Obra. No por otro título que el de haber actuado siempre y desde el primer momento, en la iniciación, petición y desenvolvimiento de la Confederación del Duero, nos atrevemos a hacer un llamamiento a toda Castilla para que, según crea conveniente, levante su voz en defensa de la Obra más grande que en su beneficio ha podido constituirse.

A los demás diputados a Cortes, de la Cuenca, no les hago un llamamiento, me pongo sencillamente a su disposición, aparte de toda diferencia ideológica y partidista, para colaborar con todos ellos, y en la parte modesta, que pueda corresponderme, para poner a fiote una Obra que espero estimen, como yo, salvadora para toda Castilla.

Los excitamos a que concedan atención al problema, y hagan presente ante el Gobierno el sentir y el querer de Castilla, y el deseo de que, sin cambio de nombre y sin variación fundamental en su estructura, continúen las Confederaciones Hidrográficas, y concretamente la del Duero, conservando su autonomía, y dotándose de medios económicos para la realización de sus acertados planes.

José María L. DE CLAIRAC.

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION. Cubiertas - Revestimientos - Tubería para conducciones ordinarias o a presión - Chimeneas - Depósitos - Canalones - Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos - Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 258. Teléfono, 200.

Fabricantes de harinas y almacenistas de cereales. Antes de decidirnos a la compra de CEREALES os interesa saber las TARIFAS que para su transporte tiene establecidas la AGENCIA CALZADA. AVENIDA CASADO DEL ALISAL, 23. TEL. 280. PALENCIA.

U. Román Baquerín. Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado. RAYOS X. Ha trasladado su consulta Mayor Pral. 88, entresuelo.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO de J. BURGOS LAGUNILLA. Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6. Mayor Pral., 19 y 21, 2º izq.

Cara Seductora. Sin pecas, rojeces, ni granitos. y con el cutis de la adolescencia se obtiene con JUGO DE LOTO INTEA. Se prepara en los colores: blanco, natural, rosa, moreno claro, rachel y ocre, dando éste último el verdadero y bonito tono bronceado tan de moda. Droguería y Perfumería. Regalamos catálogo de la belleza. Pídale a Intea. Apartado 82, Santander.

La asistencia social de las Confederaciones va a ser sustituida por el centralismo del libre arbitrio ministerial. Y el Decreto en cuestión, con un retroceso lamentable, establece Comisiones gestoras de libre nombramiento del ministro, que van a re-

E. GONZALEZ RUBIO. DENTISTA. Consulta en Astudillo los domingos. CONDE DE GARAY, NUM. 11 - PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA).

Para riegos. NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina. Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas, Fundición de hierro y metales. NORBERTO MARCOS, MORAN Y C., S. L., Casado del Alisal "La Cubana", Teléfono 192, PALENCIA.

Información de Madrid, provincias y Extranjero

Región Aviación EXTRANJERO MADRID PROVINCIAS Huelgas Movimiento agrario

Cae desde un pino un niño y se produce lesiones muy graves

LAMENTABLE SUCESO
SEGOVIA.—En Gambaal ha ocurrido un lamentable suceso. Un joven de doce años de edad subió a un pino con el propósito de coger piñas, cayendo al suelo, sufriendo una paraplejía, por fractura de las vértebras, o desviación de la columna vertebral y paralización de la vejiga.

Fue trasladado a Segovia en un coche de la ambulancia de la Brigada sanitaria, ingresando en el hospital de la Misericordia.

UN CAPATAZ MUERTO POR LA EXPLOSION DE UN BARRENO

MADRID.—En las obras del ferrocarril directo Madrid-Burgos, en el término de Villavieja de Colmenares, distante unos diez kilómetros de Lerma, explotó ayer a última hora de la tarde un barreno originando la muerte del capataz Andrés García Arias, de 44 años, natural de Villaquilambra de Tóro (León).

De tres barrenos que se colocaron dos explotaron normalmente y el otro lo hizo de una manera imperfecta.

Los obreros reanudaron el trabajo y a los pocos momentos terminó de explotar el tercer barreno, que ocasionó la muerte instantánea del capataz.

Al lugar del suceso se trasladó el Juzgado para la práctica de diligencias.

GRJETAS EN UN PUENTE

BURGOS.—En el puente de Lerma, en reparación, de la carretera Madrid-Irún, ha sido cerrado el paso, a causa de unas grandes grietas que fueron notadas por los obreros que trabajaban en el mismo a última hora de la tarde de ayer.

Los trabajos se suspendieron inmediatamente poniéndolo en conocimiento de las autoridades.

Estas acudieron al puente y acordaron prohibir el paso en evitación de cualquier accidente y colocar vallas con indicaciones de peligro.

La circulación de carruajes puede efectuarse por el río aguas abajo que trae escaso caudal de agua, a unos 150 metros del puente agrietado.

El ingeniero del Circuito, don José Zabala, ha inspeccionado la parte del puente que ofrece peligro, dando órdenes para que nadie pase por él.

Junto a éste se ha empezado a construir uno provisional de madera, en cuyo trabajo están empleados todos los obreros, esperando terminarle dentro de breves días.

El trasbordo de viajeros se hace a pie.

La nueva avería ha causado en el vecindario penosa impresión.

Nuevos detalles de un desgraciado accidente ocurrido en el aeródromo Dávila

DE UN ACCIDENTE
GRANADA.—Durante la madrugada velaron los cadáveres del capitán don Luis Hernández y del piloto civil don José de la Cruz, víctimas del accidente ocurrido ayer, los aviadores del aeródromo Dávila.

A las siete y media llegaron dos coches de Sevilla conduciendo a don Miguel Arkeman, dueño de la avioneta siniestrada; don Antonio Claro, capitán Gil, Mendizábal y Rueda, y los socios del Aero Club de Sevilla, señores Flórez, Rodríguez y del Camino.

A las diez y media llegó una ambulancia militar, que había salido de Sevilla a las cuatro de la madrugada, y a las diez llegó otra ambulancia particular.

Se recuerda que don Luis Hernández perteneció hace cuatro años al aeródromo Dávila, en el que solo se recuerda otro accidente, en el que perecieron el comandante Avila y el piloto que le acompañaba.

El accidente de ayer se explica teniendo en cuenta que la poca densidad y la pérdida de velocidad, unido a que el aparato volaba a solo treinta metros de altura, impidieron al piloto dominar el aparato, que entró en barrena. La avioneta se inclinó del lado derecho, reventando la rueda del tren de aterrizaje, situada en el mismo lado. Los aviadores quedaron debajo del motor.

A las doce de esta mañana, el fuerte viento hizo que se prendieran fuego las ropas de la mesa colocada al lado de los cadáveres y en la que estaban colocados un crucifijo y dos hachones. Las llamas fueron rápidamente dominadas.

A las dos de la tarde estuvo en el aeródromo el alcalde de Granada para dar el pésame a los socios del Aero Club sevillano. El gobernador civil ha oficiado al alcalde rogándole de toda clase de facilidades para el traslado de los cadáveres, que serán conducidos a Sevilla, después de efectuarse la autopsia.

La avioneta se halla en el lugar de la catástrofe, custodiada por soldados de Aviación. Los campesinos que se hallaban en el lugar inmediato en el momento de la catástrofe dicen que el aparato dio tres vueltas antes de entrar en barrena.

Luis Martín Gromaz
 Médico de la Armada
 Especialista en Garganta,
 Nariz y Oídos
 Patio de Castaño

Ante miles de espectadores un perro atraviesa las cataratas del Niágara

LA RESISTENCIA DE UN PERRO

NIAGARA.—Ante miles de espectadores fue arrojado recientemente desde lo alto de las grandes cataratas del Niágara, un hermoso perro policía. El animal resistió la terrible prueba y pudo ser recogido ileso, después de la enorme caída.

El animal, ajeno a lo que le esperaba, se metió alegremente dentro del río para recoger un objeto lanzado al aire. La fuerza de las aguas en las proximidades de las cataratas arrastró al animal al precipicio.

Todas las personas que presenciaron la caída del perro, estaban convencidas que el animal quedaría hecho pedazos entre las rocas. Sin embargo, cuando ya se le daba por perdido, se le vio aparecer nadando con todas sus fuerzas al pie de las grandes cataratas.

Como la fuerza de la corriente era enorme se echaron unas redes para atraer al animal a la orilla. El perro logró ganar la tierra firme, pero quedó completamente agotado a la orilla del río, después de una prueba que ningún ser humano hubiera podido resistir.

BATALLON DE INFANTERIA CICLISTA

Se saca a concurso el suministro a este Batallón, de carnes, pescado, frutas y verduras, pan y leche, así como también el servicio de cantina y aprovechamiento de los desperdicios de ranchos y basuras.

Los que deseen concursar presentarán sus proposiciones en sobre cerrado al Teniente Coronel, primer jefe del Batallón, hasta las once horas del día 18 del mes actual.

Las proposiciones se podrán hacer para el suministro de cada artículo por separado o para todos juntos.

El importe de este anuncio será distribuido a prorrato entre los adjudicatarios.

Palencia, 14 de julio de 1931.—El teniente coronel primer jefe, Primitivo Peire.

GACETILLAS
 Con el más humano fin proclamo en un buen estilo que en medias de seda e hilo ninguno como "MARTIN".
 Para caballero, sombrero de mar, camisería fina, corbatas, calcetines y demás artículos con que se especializa esta Casa.
 Camisería fina, Mayor, 78, Telf. 266

DE INTERES
 Cuchillería alemana y taller de vaciado, del antiguo oficial de Ges. de Madrid; el único en Palencia que garantiza el vaciado de todas las herramientas cortantes.
 Calle Barrio y Mier, núm. 13.

YAGÜES GARCIA
OCULISTA
 Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
 Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6
 Mayor Pral., 64, 1.º-PALENCIA

Cesa el general López Ochoa en el mando de la cuarta división

CESE

MADRID.—El ministro de la Guerra ha ordenado el relevo del general de la cuarta división (Cataluña), señor López Ochoa, a quien sustituirá el general don Domingo Batet Mesures.

Interrogado el señor Alcalá Zamora acerca de la sustitución del general López Ochoa, manifestó que el decreto había sido firmado por la mañana, y no se trataba de un acuerdo del Gobierno; porque corresponde a las facultades discrecionales del ministro de la Guerra.

Los periodistas solicitaron de éste algunas aclaraciones, y el señor Azaña dijo que firmó el decreto por la mañana, después de conferenciar con el general López Ochoa, y no había querido facilitarle a la Prensa; pero por la tarde se había hecho pública la noticia. La determinación adoptada no tiene caracteres de relevo, sino de cese en el mando.

—Se dará otro destino al general López Ochoa?—le preguntaron.

—No—contestó—. Mañana regresará a Barcelona. El cese obedece a necesidades del servicio.

LA MUERTE DE FRANCO RODRIGUEZ

MADRID.—Durante todo el día ha continuado el desfile de personalidades por la Asociación de la Prensa para rendir tributo al cadáver del señor Franco Rodríguez.

Entre otros, estuvieron el señor Sánchez Guerra, el ministro de Hacienda, el señor Ortega Morejón, Saborit y el general Vives; la mayoría de los periodistas madrileños y muchos médicos. También estuvo el Nuncio, que rezó un responso ante el cadáver.

Se han recibido telegramas de pésame de España y del extranjero y también numerosas coronas.

Nueva Electric de Palencia
ADMITE ABONADOS
 MAYOR, 25

Sedas **Crespones**

Palacio de la Moda
Centro de Novedades
Georgettes **Lanas**

A consecuencia de la picadura de una víbora muere un niño

BATALLA CAMPAL

VALDEPENAS.—En Villanueva de los Infantes varios individuos promovieron un fuerte escándalo en la puerta de un bar, sin duda, por estar ebrios.

Se produjo una verdadera batalla campal, y salieron a relucir las navajas, y en el primer momento cayeron cuatro heridos.

A los gritos acudió el cabo de serenitas, que fue acometido por los revoltosos, recibiendo varias cuchilladas de gravedad, y haciendo uso del revólver disparó sobre uno de los individuos, llamado Veneno, que quedó muerto en el acto. El sereno está gravísimo.

NINO MUERTO POR UNA VIBORA

SEGOVIA.—En el pueblo de Vegas, el hijo de seis años Roque Cubo, que acompañaba a su padre en las faenas de siega, al acercarse a una fuente para beber agua, fue mordido por una víbora, que le causó graves heridas en la pierna derecha. Trasladado al pueblo, no obstante ser inmediatamente asistido, falleció víctima de horribles dolores.

UNA BATIDA A LOS TAURONES

SANTANDER.—Los taurones, peces enormes, semejantes a del finés, continúan destruyendo las redes y espantando a la pesca de estas costas, ocasionando grandísimos perjuicios a los pescadores, que al recoger las redes ven destruidos los artes, causándose pérdidas enormes de trabajo y de material precisamente en esta época, en que la pesca es muy abundante.

Por orden del jefe del departamento ha llegado el cañonero "Recalde", que será encargado de dar una batida a los taurones por procedimientos que le señalará la Dirección General de pesca.

AGOTAMIENTOS
 Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.
NORBERTO MARCOS
 Casado del Alsai, "LA CUBANA"

Una denuncia por los actos de sabotaje cometidos en las líneas telefónicas

DENUNCIA

BARCELONA.—Por el Gobierno civil se ha pasado una denuncia al decano de los Juzgados de esta capital, dando cuenta de los actos de sabotaje cometidos en las líneas de la Compañía Telefónica en Barcelona, donde se cortaron varios cables. Las diligencias han pasado al Juzgado de la Concepción. Procedente de Madrid ha llegado una brigada de obreros para reparar estas averías.

LA HUELGA DE UTRERA

SEVILLA.—El gobernador civil ha dicho que había tenido conocimiento de que la huelga general que se mantenía en el pueblo de Utrera había quedado resuelta. Dijo que esta mañana había celebrado una conferencia con el alcalde de dicha localidad, el cual manifestó haber dicho no ha quedado resuelto el conflicto. Al explicar nuevamente el gobernador el origen de esta huelga reiteró su felicitación a los obreros que se habían mantenido en sus puestos, sin ceder a las exigencias de los demás, que imponían a todos que se sindicasen en la Confederación Nacional del Trabajo y no en la Unión General de Trabajadores.

Ha quedado constituida la Federación de Sindicatos Agrícolas de Cataluña

UNA ASAMBLEA

BARCELONA.—En el Palacio de Proyecciones, completamente lleno, se celebró la constitución de la Federación de Sindicatos agrícolas de Cataluña. La presidencia la ocupaban los señores Vidal, Santacana, Jordá, Mascort, Cabot, Farrer y Vives. Fue designado presidente el señor Santacana. El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior y explicó la importancia del acto que se celebraba, recomendando a todos que se fijasen en lo que representa esta Federación de Sindicatos agrícolas de Cataluña, que tiene por objeto la defensa de la agricultura catalana y librarla de toda suerte de enemigos. Pide que todo el mundo acate el reglamento que fue en seguida aprobado por aclamación.

Mientras se leía el reglamento, artículo por artículo, entró en el Palacio el señor Maciá, el cual pronunció un discurso de altos tonos de política catalanista, diciendo que cuando se apruebe el Estatuto se orientará la política catalana preferentemente hacia la tierra y la instrucción pública. A continuación se celebró la sesión de clausura y se pronunciaron varios discursos.

Hotel Correo

MADRID
 Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de Baño.—El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la puerta del Sol.
 Teléfono, 14-4-25

BALNEARIO DE VALDEATEJA (BURGOS)

Situado a 50 kilómetros de la capital, y 30 de la estación de Cabanas de Virtus, en combinación con los trenes correa de La Robla, y en la carretera general de Burgos-Santander. Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año. Salida de coches-ómnibus de la capital, a las 7,30 de la mañana, y tres de la tarde; y regreso de los mismos, a las nueve de la mañana y tres de la tarde. Administración en Burgos, "Librería Internacional", calle de Victoria. Apertura del establecimiento, del 15 de junio al 30 de septiembre.



VERANO
evitelo usando pijamas EL SIGLO XX

..si no usas buyias **CHAMPION** en tu coche, llévalas de repuesto... las necesitarás

JOYAS
PULSERA DE PEDIDA
ADEREZOS
 Encontrará lo más nuevo
 EN LA
Casa Salamanca
 MAYOR PRAL., 53, PALENCIA
CUBIERTOS DE PLATA
RELOJES DE LAS ME JORES MARCAS
 Los artículos adquiridos en esta casa, son garantizados

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE
 Calces y bujes... de ALAEJOS
 Moras... de ALAEJOS
 Arados... de ALAEJOS
 Prensas... de ALAEJOS
 Trilladoras... de ALAEJOS
 Aventadoras... de ALAEJOS
 En la FUNDICION de ALAEJOS
 Catálogos gratis
 Los pedidos a **JORGE MARTIN E HIJOS**
 (Valladolid) **ALAEJOS**

Herniados Quebrados
 Se acabó el sufrir para vosotros. Ahora que podéis debéis curaros
 EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO, después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios la tan conocida y acreditada "CASA TORRENT", ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni suprará: es la creación perfecta y dominante que no tiene imposibles, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni traveses engorrosos, que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traicioneras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista señor TORRENT, quien mediante su notable invento, quiere transformarnos en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid pues a visitarle que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en

NOTAS.—Dicho especialista estará

En **PALENCIA** y en el **HO TEL CENTRAL**, únicamente el domingo próximo, día 19 del corriente, de 9 a 4 solamente.

En **BURGOS**, el día 18, en el **HOTEL UNIVERSAL**; en **VALLADOLID**, el día 20, en el **HOTEL IMPERIAL**; en **SALAMANCA**, el día 21, en el **HOTEL COMERCIO**; y en **ZAMORA**, el día 22 en el **HOTEL ANTONIO**.

ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION 13, CASA TORRENT

El siniestro de esta mañana

Un violentísimo incendio ha destruido en pocas horas una nave de la fábrica de mantas "La Soledad" de los señores Hijos de la Viuda de Fernández

EL FUEGO COMENZO POR EL PABELLON DE CARDADO PROPAGANDOSE MERCED AL MATERIAL FACILMENTE COMBUSTIBLE QUE EN EL SE ESTABA LABORANDO

Afortunadamente no ha habido desgracias personales

Esta mañana, sobre las once y media, comenzó a circular por nuestra capital el insistente rumor de que se había declarado un violentísimo fuego en una de las fábricas de mantas de la población.

El rumor quedó poco después, desgraciadamente, confirmado. En el Porque de Bomberos se recibió un aviso urgentísimo, procedente de la fábrica de mantas, "La Soledad", propiedad de los señores Hijos de la Viuda de Fernández, situada en la Avenida del General Amor, en las inmediaciones de la Huerta Guadiana.

Las campanas de la parroquia de San Lázaro y la del convento de las Claras, comenzando a tocar a rebato, contribuyendo a confirmar la alarma, justificada por la magnitud desproporcionada del siniestro que amenazaba adquirir caracteres de verdadera catástrofe, por las circunstancias especiales que en él concurrían.

¿COMO SE INICIO EL FUEGO?

Cuando las investigaciones hemos realizado nosotros cerca de los obreros que trabajan en la fábrica de mantas "La Soledad", para averiguar cuál haya podido ser la iniciación del siniestro, han resultado infructuosas.

Nadie se explica con fundamento, el motivo del incendio, y cuantas conjeturas se hacen, sobre este punto, son aventuradas y carecen de base sólida.

Los obreros que se hallaban trabajando en la nave o sección de cardado, en donde la lana se prepara en maquinaria especial para luego someterla a las demás operaciones de la fabricación de mantas, se vieron sorprendidos de pronto, por una llamarada que rápidamente adquirió ingentes proporciones haciendo presa en el material—facilmente combustible—en que se hallaban trabajando y propagándose en seguida y sin que nada se pudiese hacer para evitarlo, al pabellón.

La alarma cundió en seguida y todos los obreros abandonaron con la natural premura el trabajo, para desalojar los demás pabellones.

Es de hacer notar que la nave de cardado, se compone de tres pisos incluyendo la planta baja, que fué por donde se inició el fuego, y en este comportamiento había almacenadas de cuatro a cinco mil kilos de lana, aproximadamente, todos los cuales han quedado destruidos por completo así como las demás materias primas que se encontraban en los otros pisos, pues el pabellón ha quedado arrasado por las llamas totalmente.

Como dato interesante, hemos de consignar que en este pabellón se había instalado hace quince días, una modernísima y costosa maquinaria para las operaciones del cardado de la lana, toda la cual habrá quedado inservible, ya que, por su composición delicada, el fuego la habrá deteriorado hasta el punto de no poderse utilizar en lo sucesivo para la fabricación.

QUEDA DOMINADO EL INCENDIO

La labor de extinción fué bastante difícil, si se tiene en cuenta la circunstancia de que el aire era desfavorable, y amenazaba con propagar las llamas a los telares.

Para evitar esta posibilidad, el señor Unamuno dió orden de que se cortase el tejido y demoliesen a la vez varias paredes, al objeto de que las llamas no hiciesen presa en el pabellón, cuyos tejados son de madera.

Así se hizo, dando el resultado apetecido.

A las dos de la tarde podía considerarse el fuego dominado, si bien se han adoptado medidas de precaución imprescindibles para evitar una posible reproducción.

OTROS DETALLES

Conviene hacer resaltar la actitud de noble y sincero compañerismo observado por los demás fabricantes de mantas de la localidad, quienes apenas enterados del suceso, se personaron en la fábrica de la señora Viuda de Fernández, ofreciéndose incondicionalmente para cuanto pudiesen ser útiles.

Tenemos entendido que al objeto de evitar en lo posible los perjuicios que con el siniestro se han ocasionado, tanto a los dueños de la misma, como a los cien obreros que en ella trabajaban, se han ofrecido a servir desde sus fábricas los pedidos que tengan pendientes, así como a colocar dentro de lo posible, a todos los obreros que con el incendio quedaban temporalmente sin trabajo.

Entre los fabricantes que allí vimos, recordamos al presidente de la Diputación, don David Rodríguez, y al concejal don Antonio Casaña.

LO QUE HA QUEDADO DESTROYIDO

Como ya hemos dicho, el fuego que se inició por la planta baja del pabellón que da a la calle de Rizarzuola, destruyó éste por completo.

En los tres pisos de que se compone, se realizaban las operaciones de cardado, quemándose los tres surtidos de lanas, o sea: cardas, mecheros y cortidos; y el sacadero, que se hallaba en la parte superior.

Es de hacer notar, que el edificio en que se halla situada la Fábrica de Mantas siniestrada, es de construcción antigua, y en parte se compone de materiales fácilmente combustibles.

Es aventurado hacer cálculos sobre las pérdidas que el incendio haya podido producir, pero desde luego se puede adelantar que han sido de gran importancia.

La fábrica se hallaba asegurada en varias compañías.

LAS CAUSAS DEL SINIESTRO

Sin que pueda precisarse, con fundamento cuál ha podido ser la causa del violento incendio, no faltan cábalas y comentarios acerca de la iniciación del fuego.

Parce ser que el día anterior las mujeres que trabajan en la sección de cardado, percibieron olor a quemado, lo cual las produjo alguna alarma, por lo que trataron de averiguar la causa, sin conseguirlo.

La impresión general a última hora—sin que como queda dicho pueda afirmarse nada—es que el fuego se ha originado, por un cortocircuito producido en los cables de alta tensión que llevan el fluido a la fábrica.

A las cinco de esta tarde el gobernador civil, señor Vinaixa, se ha trasladado a la fábrica "La Soledad", para ordenar las últimas medidas de precaución.

LAS RELIGIOSAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, INTERVIENEN EN EL SALVAMENTO DE ENSERES

Un detalle altamente simpático que conviene resaltar, es la actuación eficazísima de las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, que prestan sus servicios en el Manicomio de Mujeres, quienes desde los primeros momentos de declarado el incendio acudieron al lugar del mismo, coadyuvando, con gran actividad y eficacia, a las tareas de salvamento de los enseres y material de la fábrica, mezclándose con los obreros en dichos trabajos, actitud que fué unánimemente elogiada por el público.

UN HERIDO LEVE

En la Sala de Socorro fué asistido por los facultativos de guardia, el obrero Rufino Martínez, de 75 años, de quemaduras de primer grado, en ambas manos, que se produjo en los trabajos de retirar materiales.

Afortunadamente el estado del obrero herido, no ofrece cuidado.

PRECAUCIONES

Con objeto de prevenir que el fuego se propagase en los primeros momentos, a las casas colindantes, se desalojaron varias viviendas.

También se ha apuntalado un muro que amenazaba derrumbarse.

Otras precauciones se han tomado, con objeto de evitar todo peligro.

DATOS CURIOSOS

Se recordaban esta mañana varios hechos curiosos.

En la misma fábrica, se desarmó, hace ya varios años, otro incendio, también muy importante, que ocasionó grandes pérdidas.

Y se recuerda también, la horrible catástrofe, que ocurrió hace seis años, en esta misma fecha, en el taller de pirotecnia del señor Alonso, dato curioso, que al conocerse, daba lugar a toda clase de comentarios pinto rescos.

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE EN LAS CAJAS RURALES

En los tres pisos de que se compone, se realizaban las operaciones de cardado, quemándose los tres surtidos de lanas, o sea: cardas, mecheros y cortidos; y el sacadero, que se hallaba en la parte superior.

Es de hacer notar, que el edificio en que se halla situada la Fábrica de Mantas siniestrada, es de construcción antigua, y en parte se compone de materiales fácilmente combustibles.

Es aventurado hacer cálculos sobre las pérdidas que el incendio haya podido producir, pero desde luego se puede adelantar que han sido de gran importancia.

La fábrica se hallaba asegurada en varias compañías.

LAS CAUSAS DEL SINIESTRO

Sin que pueda precisarse, con fundamento cuál ha podido ser la causa del violento incendio, no faltan cábalas y comentarios acerca de la iniciación del fuego.

Parce ser que el día anterior las mujeres que trabajan en la sección de cardado, percibieron olor a quemado, lo cual las produjo alguna alarma, por lo que trataron de averiguar la causa, sin conseguirlo.

La impresión general a última hora—sin que como queda dicho pueda afirmarse nada—es que el fuego se ha originado, por un cortocircuito producido en los cables de alta tensión que llevan el fluido a la fábrica.

A las cinco de esta tarde el gobernador civil, señor Vinaixa, se ha trasladado a la fábrica "La Soledad", para ordenar las últimas medidas de precaución.

LAS RELIGIOSAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, INTERVIENEN EN EL SALVAMENTO DE ENSERES

Un detalle altamente simpático que conviene resaltar, es la actuación eficazísima de las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, que prestan sus servicios en el Manicomio de Mujeres, quienes desde los primeros momentos de declarado el incendio acudieron al lugar del mismo, coadyuvando, con gran actividad y eficacia, a las tareas de salvamento de los enseres y material de la fábrica, mezclándose con los obreros en dichos trabajos, actitud que fué unánimemente elogiada por el público.

UN HERIDO LEVE

En la Sala de Socorro fué asistido por los facultativos de guardia, el obrero Rufino Martínez, de 75 años, de quemaduras de primer grado, en ambas manos, que se produjo en los trabajos de retirar materiales.

Afortunadamente el estado del obrero herido, no ofrece cuidado.

PRECAUCIONES

Con objeto de prevenir que el fuego se propagase en los primeros momentos, a las casas colindantes, se desalojaron varias viviendas.

También se ha apuntalado un muro que amenazaba derrumbarse.

Otras precauciones se han tomado, con objeto de evitar todo peligro.

DATOS CURIOSOS

Se recordaban esta mañana varios hechos curiosos.

En la misma fábrica, se desarmó, hace ya varios años, otro incendio, también muy importante, que ocasionó grandes pérdidas.

Y se recuerda también, la horrible catástrofe, que ocurrió hace seis años, en esta misma fecha, en el taller de pirotecnia del señor Alonso, dato curioso, que al conocerse, daba lugar a toda clase de comentarios pinto rescos.

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE EN LAS CAJAS RURALES

En los tres pisos de que se compone, se realizaban las operaciones de cardado, quemándose los tres surtidos de lanas, o sea: cardas, mecheros y cortidos; y el sacadero, que se hallaba en la parte superior.

Es de hacer notar, que el edificio en que se halla situada la Fábrica de Mantas siniestrada, es de construcción antigua, y en parte se compone de materiales fácilmente combustibles.

Es aventurado hacer cálculos sobre las pérdidas que el incendio haya podido producir, pero desde luego se puede adelantar que han sido de gran importancia.

La fábrica se hallaba asegurada en varias compañías.

LAS CAUSAS DEL SINIESTRO

Sin que pueda precisarse, con fundamento cuál ha podido ser la causa del violento incendio, no faltan cábalas y comentarios acerca de la iniciación del fuego.

Parce ser que el día anterior las mujeres que trabajan en la sección de cardado, percibieron olor a quemado, lo cual las produjo alguna alarma, por lo que trataron de averiguar la causa, sin conseguirlo.

La impresión general a última hora—sin que como queda dicho pueda afirmarse nada—es que el fuego se ha originado, por un cortocircuito producido en los cables de alta tensión que llevan el fluido a la fábrica.

A las cinco de esta tarde el gobernador civil, señor Vinaixa, se ha trasladado a la fábrica "La Soledad", para ordenar las últimas medidas de precaución.

LAS RELIGIOSAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, INTERVIENEN EN EL SALVAMENTO DE ENSERES

Un detalle altamente simpático que conviene resaltar, es la actuación eficazísima de las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, que prestan sus servicios en el Manicomio de Mujeres, quienes desde los primeros momentos de declarado el incendio acudieron al lugar del mismo, coadyuvando, con gran actividad y eficacia, a las tareas de salvamento de los enseres y material de la fábrica, mezclándose con los obreros en dichos trabajos, actitud que fué unánimemente elogiada por el público.

UN HERIDO LEVE

En la Sala de Socorro fué asistido por los facultativos de guardia, el obrero Rufino Martínez, de 75 años, de quemaduras de primer grado, en ambas manos, que se produjo en los trabajos de retirar materiales.

Afortunadamente el estado del obrero herido, no ofrece cuidado.

PRECAUCIONES

Con objeto de prevenir que el fuego se propagase en los primeros momentos, a las casas colindantes, se desalojaron varias viviendas.

También se ha apuntalado un muro que amenazaba derrumbarse.

Otras precauciones se han tomado, con objeto de evitar todo peligro.

DATOS CURIOSOS

Se recordaban esta mañana varios hechos curiosos.

En la misma fábrica, se desarmó, hace ya varios años, otro incendio, también muy importante, que ocasionó grandes pérdidas.

Y se recuerda también, la horrible catástrofe, que ocurrió hace seis años, en esta misma fecha, en el taller de pirotecnia del señor Alonso, dato curioso, que al conocerse, daba lugar a toda clase de comentarios pinto rescos.

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE EN LAS CAJAS RURALES

En los tres pisos de que se compone, se realizaban las operaciones de cardado, quemándose los tres surtidos de lanas, o sea: cardas, mecheros y cortidos; y el sacadero, que se hallaba en la parte superior.

Es de hacer notar, que el edificio en que se halla situada la Fábrica de Mantas siniestrada, es de construcción antigua, y en parte se compone de materiales fácilmente combustibles.

Es aventurado hacer cálculos sobre las pérdidas que el incendio haya podido producir, pero desde luego se puede adelantar que han sido de gran importancia.

La fábrica se hallaba asegurada en varias compañías.

LAS CAUSAS DEL SINIESTRO

Sin que pueda precisarse, con fundamento cuál ha podido ser la causa del violento incendio, no faltan cábalas y comentarios acerca de la iniciación del fuego.

Parce ser que el día anterior las mujeres que trabajan en la sección de cardado, percibieron olor a quemado, lo cual las produjo alguna alarma, por lo que trataron de averiguar la causa, sin conseguirlo.

La impresión general a última hora—sin que como queda dicho pueda afirmarse nada—es que el fuego se ha originado, por un cortocircuito producido en los cables de alta tensión que llevan el fluido a la fábrica.

A las cinco de esta tarde el gobernador civil, señor Vinaixa, se ha trasladado a la fábrica "La Soledad", para ordenar las últimas medidas de precaución.

LAS RELIGIOSAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, INTERVIENEN EN EL SALVAMENTO DE ENSERES

Un detalle altamente simpático que conviene resaltar, es la actuación eficazísima de las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, que prestan sus servicios en el Manicomio de Mujeres, quienes desde los primeros momentos de declarado el incendio acudieron al lugar del mismo, coadyuvando, con gran actividad y eficacia, a las tareas de salvamento de los enseres y material de la fábrica, mezclándose con los obreros en dichos trabajos, actitud que fué unánimemente elogiada por el público.

UN HERIDO LEVE

En la Sala de Socorro fué asistido por los facultativos de guardia, el obrero Rufino Martínez, de 75 años, de quemaduras de primer grado, en ambas manos, que se produjo en los trabajos de retirar materiales.

Afortunadamente el estado del obrero herido, no ofrece cuidado.

PRECAUCIONES

Con objeto de prevenir que el fuego se propagase en los primeros momentos, a las casas colindantes, se desalojaron varias viviendas.

También se ha apuntalado un muro que amenazaba derrumbarse.

Otras precauciones se han tomado, con objeto de evitar todo peligro.

DATOS CURIOSOS

Se recordaban esta mañana varios hechos curiosos.

En la misma fábrica, se desarmó, hace ya varios años, otro incendio, también muy importante, que ocasionó grandes pérdidas.

Y se recuerda también, la horrible catástrofe, que ocurrió hace seis años, en esta misma fecha, en el taller de pirotecnia del señor Alonso, dato curioso, que al conocerse, daba lugar a toda clase de comentarios pinto rescos.

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE EN LAS CAJAS RURALES

En los tres pisos de que se compone, se realizaban las operaciones de cardado, quemándose los tres surtidos de lanas, o sea: cardas, mecheros y cortidos; y el sacadero, que se hallaba en la parte superior.

Es de hacer notar, que el edificio en que se halla situada la Fábrica de Mantas siniestrada, es de construcción antigua, y en parte se compone de materiales fácilmente combustibles.

Es aventurado hacer cálculos sobre las pérdidas que el incendio haya podido producir, pero desde luego se puede adelantar que han sido de gran importancia.

La fábrica se hallaba asegurada en varias compañías.

LAS CAUSAS DEL SINIESTRO

Sin que pueda precisarse, con fundamento cuál ha podido ser la causa del violento incendio, no faltan cábalas y comentarios acerca de la iniciación del fuego.

Parce ser que el día anterior las mujeres que trabajan en la sección de cardado, percibieron olor a quemado, lo cual las produjo alguna alarma, por lo que trataron de averiguar la causa, sin conseguirlo.

La impresión general a última hora—sin que como queda dicho pueda afirmarse nada—es que el fuego se ha originado, por un cortocircuito producido en los cables de alta tensión que llevan el fluido a la fábrica.

A las cinco de esta tarde el gobernador civil, señor Vinaixa, se ha trasladado a la fábrica "La Soledad", para ordenar las últimas medidas de precaución.

LAS RELIGIOSAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, INTERVIENEN EN EL SALVAMENTO DE ENSERES

Un detalle altamente simpático que conviene resaltar, es la actuación eficazísima de las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, que prestan sus servicios en el Manicomio de Mujeres, quienes desde los primeros momentos de declarado el incendio acudieron al lugar del mismo, coadyuvando, con gran actividad y eficacia, a las tareas de salvamento de los enseres y material de la fábrica, mezclándose con los obreros en dichos trabajos, actitud que fué unánimemente elogiada por el público.

UN HERIDO LEVE

En la Sala de Socorro fué asistido por los facultativos de guardia, el obrero Rufino Martínez, de 75 años, de quemaduras de primer grado, en ambas manos, que se produjo en los trabajos de retirar materiales.

Afortunadamente el estado del obrero herido, no ofrece cuidado.

PRECAUCIONES

Con objeto de prevenir que el fuego se propagase en los primeros momentos, a las casas colindantes, se desalojaron varias viviendas.

También se ha apuntalado un muro que amenazaba derrumbarse.

Otras precauciones se han tomado, con objeto de evitar todo peligro.

DATOS CURIOSOS

Se recordaban esta mañana varios hechos curiosos.

En la misma fábrica, se desarmó, hace ya varios años, otro incendio, también muy importante, que ocasionó grandes pérdidas.

Y se recuerda también, la horrible catástrofe, que ocurrió hace seis años, en esta misma fecha, en el taller de pirotecnia del señor Alonso, dato curioso, que al conocerse, daba lugar a toda clase de comentarios pinto rescos.

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE EN LAS CAJAS RURALES

En los tres pisos de que se compone, se realizaban las operaciones de cardado, quemándose los tres surtidos de lanas, o sea: cardas, mecheros y cortidos; y el sacadero, que se hallaba en la parte superior.

Es de hacer notar, que el edificio en que se halla situada la Fábrica de Mantas siniestrada, es de construcción antigua, y en parte se compone de materiales fácilmente combustibles.

Es aventurado hacer cálculos sobre las pérdidas que el incendio haya podido producir, pero desde luego se puede adelantar que han sido de gran importancia.

La fábrica se hallaba asegurada en varias compañías.

LAS CAUSAS DEL SINIESTRO

Sin que pueda precisarse, con fundamento cuál ha podido ser la causa del violento incendio, no faltan cábalas y comentarios acerca de la iniciación del fuego.

Parce ser que el día anterior las mujeres que trabajan en la sección de cardado, percibieron olor a quemado, lo cual las produjo alguna alarma, por lo que trataron de averiguar la causa, sin conseguirlo.

La impresión general a última hora—sin que como queda dicho pueda afirmarse nada—es que el fuego se ha originado, por un cortocircuito producido en los cables de alta tensión que llevan el fluido a la fábrica.

A las cinco de esta tarde el gobernador civil, señor Vinaixa, se ha trasladado a la fábrica "La Soledad", para ordenar las últimas medidas de precaución.

LAS RELIGIOSAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, INTERVIENEN EN EL SALVAMENTO DE ENSERES

Un detalle altamente simpático que conviene resaltar, es la actuación eficazísima de las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, que prestan sus servicios en el Manicomio de Mujeres, quienes desde los primeros momentos de declarado el incendio acudieron al lugar del mismo, coadyuvando, con gran actividad y eficacia, a las tareas de salvamento de los enseres y material de la fábrica, mezclándose con los obreros en dichos trabajos, actitud que fué unánimemente elogiada por el público.

UN HERIDO LEVE

En la Sala de Socorro fué asistido por los facultativos de guardia, el obrero Rufino Martínez, de 75 años, de quemaduras de primer grado, en ambas manos, que se produjo en los trabajos de retirar materiales.

Afortunadamente el estado del obrero herido, no ofrece cuidado.

PRECAUCIONES

Con objeto de prevenir que el fuego se propagase en los primeros momentos, a las casas colindantes, se desalojaron varias viviendas.

También se ha apuntalado un muro que amenazaba derrumbarse.

Otras precauciones se han tomado, con objeto de evitar todo peligro.

DATOS CURIOSOS

Se recordaban esta mañana varios hechos curiosos.

En la misma fábrica, se desarmó, hace ya varios años, otro incendio, también muy importante, que ocasionó grandes pérdidas.

Y se recuerda también, la horrible catástrofe, que ocurrió hace seis años, en esta misma fecha, en el taller de pirotecnia del señor Alonso, dato curioso, que al conocerse, daba lugar a toda clase de comentarios pinto rescos.

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE EN LAS CAJAS RURALES

En los tres pisos de que se compone, se realizaban las operaciones de cardado, quemándose los tres surtidos de lanas, o sea: cardas, mecheros y cortidos; y el sacadero, que se hallaba en la parte superior.

Es de hacer notar, que el edificio en que se halla situada la Fábrica de Mantas siniestrada, es de construcción antigua, y en parte se compone de materiales fácilmente combustibles.

Es aventurado hacer cálculos sobre las pérdidas que el incendio haya podido producir, pero desde luego se puede adelantar que han sido de gran importancia.

La fábrica se hallaba asegurada en varias compañías.

LAS CAUSAS DEL SINIESTRO

Sin que pueda precisarse, con fundamento cuál ha podido ser la causa del violento incendio, no faltan cábalas y comentarios acerca de la iniciación del fuego.

Parce ser que el día anterior las mujeres que trabajan en la sección de cardado, percibieron olor a quemado, lo cual las produjo alguna alarma, por lo que trataron de averiguar la causa, sin conseguirlo.

La impresión general a última hora—sin que como queda dicho pueda afirmarse nada—es que el fuego se ha originado, por un cortocircuito producido en los cables de alta tensión que llevan el fluido a la fábrica.

A las cinco de esta tarde el gobernador civil, señor Vinaixa, se ha trasladado a la fábrica "La Soledad", para ordenar las últimas medidas de precaución.

LAS RELIGIOSAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, INTERVIENEN EN EL SALVAMENTO DE ENSERES

Un detalle altamente simpático que conviene resaltar, es la actuación eficazísima de las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, que prestan sus servicios en el Manicomio de Mujeres, quienes desde los primeros momentos de declarado el incendio acudieron al lugar del mismo, coadyuvando, con gran actividad y eficacia, a las tareas de salvamento de los enseres y material de la fábrica, mezclándose con los obreros en dichos trabajos, actitud que fué unánimemente elogiada por el público.

UN HERIDO LEVE

En la Sala de Socorro fué asistido por los facultativos de guardia, el obrero Rufino Martínez, de 75 años, de quemaduras de primer grado, en ambas manos, que se produjo en los trabajos de retirar materiales.

Afortunadamente el estado del obrero herido, no ofrece cuidado.

PRECAUCIONES

Con objeto de prevenir que el fuego se propagase en los primeros momentos, a las casas colindantes, se desalojaron varias viviendas.

También se ha apuntalado un muro que amenazaba derrumbarse.

Otras precauciones se han tomado, con objeto de evitar todo peligro.

DATOS CURIOSOS

Se recordaban esta mañana varios hechos curiosos.

En la misma fábrica, se desarmó, hace ya varios años, otro incendio, también muy importante, que ocasionó grandes pérdidas.

Y se recuerda también, la horrible catástrofe, que ocurrió hace seis años, en esta misma fecha, en el taller de pirotecnia del señor Alonso, dato curioso, que al conocerse, daba lugar a toda clase de comentarios pinto rescos.

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE EN LAS CAJAS RURALES

En los tres pisos de que se compone, se realizaban las operaciones de cardado, quemándose los tres surtidos de lanas, o sea: cardas, mecheros y cortidos; y el sacadero, que se hallaba en la parte superior.

Es de hacer notar, que el edificio en que se halla situada la Fábrica de Mantas siniestrada, es de construcción antigua, y en parte se compone de materiales fácilmente combustibles.

Es aventurado hacer cálculos sobre las pérdidas que el incendio haya podido producir, pero desde luego se puede adelantar que han sido de gran importancia.

La fábrica se hallaba asegurada en varias compañías.

LAS CAUSAS DEL SINIESTRO

Sin que pueda precisarse, con fundamento cuál ha podido ser la causa del violento incendio, no faltan cábalas y comentarios acerca de la iniciación del fuego.

Parce ser que el día anterior las mujeres que trabajan en la sección de cardado, percibieron olor a quemado, lo cual las produjo alguna alarma, por lo que trataron de averiguar la causa, sin conseguirlo.

La impresión general a última hora—sin que como queda dicho pueda afirmarse nada—es que el fuego se ha originado, por un cortocircuito producido en los cables de alta tensión que llevan el fluido a la fábrica.

A las cinco de esta tarde el gobernador civil, señor Vinaixa, se ha trasladado a la fábrica "La Soledad", para ordenar las últimas medidas de precaución.

LAS RELIGIOSAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, INTERVIENEN EN EL SALVAMENTO DE ENSERES

Un detalle altamente simpático que conviene resaltar, es la actuación eficazísima de las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, que prestan sus servicios en el Manicomio de Mujeres, quienes desde los primeros momentos de declarado el incendio acudieron al lugar del mismo, coadyuvando, con gran actividad y eficacia, a las tareas de salvamento de los enseres y material de la fábrica, mezclándose con los obreros en dichos trabajos, actitud que fué unánimemente elogiada por el público.

UN HERIDO LEVE

En la Sala de Socorro fué asistido por los facultativos de guardia, el obrero Rufino Martínez, de 75 años, de quemaduras de primer grado, en ambas manos, que se produjo en los trabajos de retirar materiales.

A